

CORREO DE MALLORCA

FRANQUEO
CONCERTADO

PERIÓDICO CATÓLICO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Lorjeta, núm. 11
IMPRESA «LA ESPERANZA»

AÑO XIV

PALMA DE MALLORCA
Sábado 21 de Julio de 1923

Núm. 4355

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7
Teléfono número 200
APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

Grandeza de la misión educadora

II

Si tan bella y altísima es la misión educadora, es también cargo de muchísima responsabilidad y que requiere de parte del maestro un estudio concienzudo de su persona.

Si se le exigiera al maestro que fuese un santo, no se le exigiría demasiado... ¡pues se le confían almas! (P. Van Tricht).

El maestro tiene que mejorar como hombre y progresar como maestro. La idea del progreso es indiscutible, no hay nadie que no la celebre; hasta los hombres del pasado la invocan, «Dios nos ha dotado de facultades para desarrollarlas y perfeccionarlas». Sed perfectos como nuestro Padre que está en los cielos.

Empiece el maestro por elevarse a sí mismo por medio de sus virtudes y de su ilustración, por medio de su porte digno y correcto, por su vestido, por su lenguaje y por sus maneras (Benjamin).

De las áureas hojas del «Maestro mirando hacia dentro» escrito por Manjón, magistrales y pedagógicas sobre toda ponderación donde, en detalle, se retrata el magnífico cuadro de un maestro completo, transcribimos unas líneas copiadas del original engarzadas con unos patrones debidos a la respetable pluma del sabio pedagogo don Rufino Blanco.

El buen maestro debe tener alma recta, inteligencia adecuada, corazón amante y compasivo, parte sencillo y humilde, carácter firme y constante, observación asidua y delicada del alumno y sus circunstancias, mirar atento, ver claro y querer el bien con voluntad indomable ante los obstáculos.

El buen maestro ha de ser, ante todo educador y verdadero apóstol que misiona enseñando, y para ello hombre de oración y piedad, de fé viva y caridad inagotable, superior a toda ingratitude, desvío, grosería, injuria y calumnia.

Enamorado de la virtud y enemigo declarado del vicio, francamente cristiano que aspira a formar buenos cristianos, esto es, hombres de recto corazón, honrados e ilustrados, que crecen y obran según fé y razón y son siempre idénticos a sí mismos, verdaderos caracteres...

El buen maestro es igual y dulce con todos los niños; atiende a ellos con solicitud y cuidado, mas por gusto que por deber; no se distrae; está siempre en lo que hace, todo entero; no procede con

altanería ni violencia; se hace amar y respetar; es amable, complaciente y jovial, y a la vez firme, decidido y, cuando es preciso, caritativamente severo.

Ama a sus discípulos en la oración, en los juegos, en sus tristezas, en sus alegrías, en los estudios y, sobre todo, en sus faltas.

Enseña ciencias y letras, y por esta enseñanza conquista el derecho de enseñar la fé, y aunque él no fuese sabio, siempre sería buen maestro, porque el maestro virtuoso nunca es estéril.

El buen maestro alienta a unos niños sin lisonja y reprende a otros sin impacencia; distingue con su afecto a algunos y es inflexible para corregir a los que más quiere.

Desciende hasta los más pequeños, pero esta bondad es tan adecuada que nunca quebranta su autoridad, antes bien la eleva y ensalza.

Habla con los niños en presencia de los grandes, y sus palabras dejan en el corazón de unos y de otros amor y caridad, sabiduría y dulzura.

Atrae a sus discípulos sin familiarizarse demasiado con ellos, y tiene para su obra de educación las sublimes e irremplazables dotes de abnegación, entusiasmo y desinterés.

Dice siempre la verdad, aunque a veces la calla por prudencia; es reservado sin exceso, sobrio de pensamientos y de palabras, tranquilo y animoso.

Tiene la autoridad del magistrado, las cualidades del padre y hasta el amor de la madre.

Ve las cosas en conjunto y en detalle, y obra con arreglo a su conciencia, sin respetos humanos de ninguna clase.

La piedad y el amor de Dios le sostiene, le fortifican, le alumbran, le consuelan y le dan paz y paciencia en el grado necesario para el ejercicio de sus penosas funciones.

No se inquieta y hace todo lo necesario, no se apresura y todo lo halla expedito; no riñe y corrige; no es altanero y ejerce grande autoridad, y es paciente, previsor, moderado, accesible y afable; pero también es decidido y nunca débil ni adulador.

Son muchas y excelentes las condiciones de un buen maestro, por lo cual es difícil hallar quien las tenga completas y el que al ideal de la perfección se aproxime es querido de los buenos y todos los respetan.

Mentor

COMENTARIOS

Visión

El vapor extranjero ha fondeado en las aguas muertas del puerto, en este enervante anochecer de estío, en que ni siquiera se siente el roce de la más leve brisa. En lo alto del palo de proa brilla el farolillo como una de tantas estrellas que ahora surgen del fondo del cielo. Entre ruidos de cadenas el ancla cae pesadamente al mar y produce un momentáneo hervor de espumas.

La ciudad y sus caseríos aparecen unidos y trazan un amplio anfiteatro luminoso que reverbera en las aguas quietas como las de un lago. Sobre el último resplandor del cielo crepuscular se destacan aún, vagamente, al fondo, la silueta de la Catedral y hacia poniente el perfil del castillo de Bellver, que corona la masa oscura del alcór.

Si yo fuera pasajero de este buque, me placiera esta arribada entre dos luces. Acodado sobre la borda, me cautivara esa visión de ensueño, y quizás preferiría llevar anclas antes que la luz del día disipara el encanto. Palma: un lago luminoso con las siluetas de una Seo y un castillo medieval. ¿No sería sugestivo el recuerdo?

Esas visiones rápidas, con un trazo característico, suelen dejar una impresión vívida e imborrable. ¿No fué así, fugazmente, como Pío IX contempló nuestra ciudad en uno de los días de su juventud, desde el buque que había tenido que refugiar en la bahía? Y, sin embargo, cincuenta años después, recordando aún la larga hilera de molinos de viento que bordeaba la playa de Levante—¡oh, típico Molinar de otros tiempos!—, preguntaba al peregrino mallorquín: —Ebbene, fglito: ¿esistono ancora quelli bianchi mulini? Z.

valor a semejantes omisiones, y mucho más para fundamentar en ella una absurda declaración de falsedad.

Por otra parte, debemos también indicar que la autenticidad de dicha ordenación viene confirmada por otras disposiciones y documentos de capital importancia existentes en el mismo Archivo Histórico de nuestro antiguo reino, pues si en aquélla se establece que el Juez no admita la excepción de prescripción contra el capital censuario y si solo respecto de las pensiones, también en la ordenación 16 de las llamadas de Berenguer Uniz promulgadas el 28 de septiembre de 1459 y aprobadas por el rey don Alfonso en Gaeta el 15 de Junio anterior, se dispone que en los litigios censuarios entre los contratantes o sus herederos, no se admita ninguna excepción ni dilación y se proceda ejecutivamente (1); en la pragmática-sanción dada por el mismo rey en Aversa el 24 de Abril de 1441, se establece que en los censos muertos o perpetuos se ha de proceder ejecutivamente, cual se ha dicho, excepto en las acciones o cuestiones hipotecarias o reales en que ha de seguir observándose lo dispuesto en las antiguas ordenaciones hechas por los Jurados y Mossen Pelayo Uniz (2), y por si la referencia no fuere harto explícita, en un códice de ordenaciones existente en la Biblioteca Provincial, que contiene dicha pragmática, al margen de la misma se hace una precisa llamada a la última ordenación de Pelayo Uniz, señalándola con el num. y folio que ocupa en el mismo cód. (3), en el que también consta; en la recopilación de derecho vigente que por acuerdo de los Jurados, tomado el 13 de Diciembre de 1602, formaron los doctores en ambos derechos Micer Onofre Salvá, Pedro Moll, Jorge Zaforteza, Pedro Juan Canet y Antonio Mesquida Romaguera, el primero y el último Oidores o Magistrados de la Real Audiencia, terminada el 26 de Abril de 1622 después de grandes trabajos de reconocimiento y censura de los documentos y libros del archivo Real y el del Reino (4), no solo incluyeron en ella, traducida, la ordenación de Pelayo Uniz sino que, además, ponderaron su antigua y coetánea observancia (5); y en la obra que por el mal estado de los textos del Archivo y después de trabajos ya comenzados en 1579, publicaron en 1663 los Jurados de nuestro antiguo reino previos distintos acuerdos de los mismos, del Grande y General Consejo y de la autorización dada por el Capitán general a condición de que se impriman las ordenaciones por entero (6), también se insertó, en la página 41, la ordenación aludida; siendo de notar que di-

cha obra, no es, como se ha dicho, una transcripción literal del libro IV de «Ordenaciones» pues, además de otras diferencias, la ordenación de Pelayo Uniz está registrada bajo distinto número, casi la mitad de dicho códice no figura en la obra, y casi las dos terceras partes de ésta no está comprendida en el códice.

Finalmente, es también de observar la analogía de lo dispuesto en la referida ordenación con lo establecido en otras disposiciones forales de la misma época, entre ellas, el estilo número 26 de la recopilación promulgada el 30 de Julio de 1544 por el Gobernador real Mossen Arnaldo de Erit, pues en este precepto, profusamente registrado en los códices del Archivo y sin estar omitido en ninguno de los libros que contienen dicha recopilación, se establece que los enfiteutas están obligados a pagar el censo «cesado» aun cuando no lo hubieren satisfecho durante 30 o 40 años (1); y en una sen-

tencia real dada por la reina doña María el 5 de Mayo de 1452 entre doña Violante de Orcau y don Hugo de Villafraanca, se condena al último a pagar las 34 pensiones de un censo, vencidas desde 1416 a 1450 inclusive. (1)

Por todo lo anteriormente expuesto, los que suscriben estiman que no existe motivo racional alguno para poder suponer apócrifa la ordenación de Pelayo Uniz en que se establece la imprescriptibilidad del capital de los censos, ni negarle la fuerza obligatoria que siempre se le ha reconocido, pues, la consideramos evidentemente auténtica.

Este es el dictamen que por unanimidad emitimos, en Palma, el seis de Julio de mil novecientos veinte y tres. Pedro A. Sancho—Gabriel Labrés—José Ramis de Ayre—Salvador Ros—Ant.º M.ª Peña—José M.ª Tous y Maroto.

(1) Archivo Histórico: códice II. fol. 51 v.; cód. XIII. fol. 101; cód. XV. fol. 174 v.; cód. XXII. fol. 99; cód. XXIV. fol. 109 v.; cód. XXV. fol. 96; cód. XXXIII. fol. 116.

(1) Archivo Histórico: pergamino número 365.

UN PROYECTO

Construcción de casas baratas

Concurso para construcción y explotación de una o varias barridas de casas baratas

En la próxima sesión del Ayuntamiento se dará cuenta del siguiente proyecto de la Comisión municipal de casas baratas:

«El Excmo. Ayuntamiento de Palma de Mallorca, ante la necesidad imperiosa e inexcusable de dotar a la capital de un cierto número de viviendas que crece necesarias para la vida de la población, ha estudiado con gran interés la Ley vigente conocida por Ley de Casas Baratas y ha reflexionado y meditado sobre la oportunidad de aprovechar, en bien de sus administrados, las ventajas que da el Estado para resolver este problema en general, pues ha sido esta cuestión juzgada y calificada como de primera categoría entre las muchas regiones de España.

Al efecto, reconociendo que las facilidades que el Estado ofrece a todos los particulares y entidades constituidas, con ser muy ventajosas, no son de la importancia ni pueden compararse con las que ofrece a los Ayuntamientos, esta Corporación ve en ello una ventaja, en su favor, de cierta importancia, y esta ventaja de que dispone la considera un verdadero inicial, un sano capital que no puede decorosamente dejar de aprovechar por constituir un reserva, una buena ocasión para favorecer la resolución de tan arduo problema.

Y fundado en ello y comprendiendo que es más lógico, más natural que el Ayuntamiento sea bien fiscalizador que constructor directo, pero al mismo tiempo un verdadero y potente impulsor de la construcción de viviendas, apreciándose así fácilmente las ventajas que puede dar la rapidez y la ausencia del peligro de aumentos de coste y presupuestos calculados, es por lo que ha acordado y hace público lo siguiente.

El Ayuntamiento de Palma de Mallorca abre un concurso, entre particulares y entidades legalmente constituidas, de proyectos de barridas de Casas Baratas y construcción y explotación, al mismo tiempo, de las mismas.

El proyecto contendrá una descripción de los terrenos disponibles y un plano de distribución general, indicando la parte que se destina a Casas Baratas y las porciones que se pueden o piensan destinar a otros usos o edificaciones.

Presentará una Memoria descriptiva de las barridas de casas baratas y del conjunto

de todo proyecto futuro, si es que no se trata únicamente de construir barridas de Casas Baratas.

Contendrá también todos los documentos necesarios para definir en ellos los detalles de distribución en general, planos de conjunto, Memorias económicas para su explotación, con sujeción a la ley de diez de Diciembre de 1921.

Planos de ejecución, marcha de las obras y fechas de disponibilidad de viviendas.

Tipos de casas que se adapten a una sola familia o más de una y cuantos detalles de datos y de conjunto, económicos, artísticos e higiénicos, sean precisos para definir bien y con toda claridad las condiciones de las casas y de las vías que la circundan, bajo todos los aspectos necesarios para ser juzgados con conocimiento claro y preciso.

El Excmo. Ayuntamiento, a cambio del proyecto que se acepte después de modificado de común acuerdo, si hay caso, subrogará y delegará en el autor o solicitante elegido sus derechos y acciones con referencia a las ventajas que el Estado haya concedido a la entidad o Ayuntamiento.

Y para mejor favorecer estas construcciones, el Ayuntamiento, además de subrogar los beneficios a que tiene derecho, los cederá en forma plena y de modo exclusivo al proyecto elegido.

Como se indica antes, el Ayuntamiento podrá alterar el proyecto que le convenga o proponer al solicitante las variaciones que estime oportunas, o conceder la aceptación del proyecto mediante condiciones que el solicitante podrá o no aceptar.

La adjudicación del concurso por parte del Ayuntamiento será sólo condicional y sujeta siempre a la aprobación posterior por la Superioridad, tanto en lo que se refiere a terrenos como al proyecto en general.

El Ayuntamiento se reserva el derecho de anular el concurso, caso de que los proyectos presentados con motivo del mismo no satisficieran los deseos del indicado Ayuntamiento.

El plazo de presentación de proyectos será el de dos meses a contar del día que se anuncie en el «Boletín Oficial».

El Ayuntamiento podrá solicitar de los interesados ampliación de datos o planos siempre y cuando lo estime conveniente».

DERECHO FORAL MALLORQUIN

Imprescriptibilidad del capital de los censos

Dictamen pericial

(Conclusión)

Además, dicha omisión tiene por sí sola muy poca o ninguna importancia, pues, en aquellos tiempos en que con tanto tesón y escurpulosidad se vela por la integridad y conservación de nuestros privilegios y franquicias, era algo frecuente transcribir unos capítulos y omitir otros, siguiendo normas y clasificaciones las más veces ignoradas, no debiéndose olvidar que si ahora consideramos la ley en conjunto y no es posible disociar sus artículos por relacionarse entre sí, en cambio, entonces, cada uno de los preceptos u ordenaciones era considerado independientemente de los demás y, por tanto, se le aislaba, omitía o adicionaba con la relativa frecuencia que denotan los códices del Archivo; y así, mientras en el códice de «Corts generals» figuran registrados los 63 capítulos aprobados en Lérida por el rey Dn. Pedro el año 1380 (1), en el códice de «Sant-Pere» solo constan 36 de ellos (2), y 6 únicamente en el de «Jurisdiccions e stils» (3); en el libro de «Privilegis dels Reis» están registrados los 37 capítulos de la Carta-puebla (4), en el libro IV. de «Ordenacions» solo constan 7 (5), en el libro I. figuran 6 (6), y en el códice «Sindicat de fora» hay solamente uno (7); en cada uno de los cuatro libros de «Ordenacions», las ordenaciones de Be-

renguer Uniz constan de 17 capítulos (1), y en el libro del Sindicato forense se incluyen 23 (2); en cada uno de los códices de «Ordenacions del Regne» figuran 14 ejecutorias de los capítulos de Berenguer Uniz (3), y en el libro «d'en Abelló» solo se registran 8 (4); en el libro II de «Ordenacions del Regne» las ordenaciones de Rodrigo Palcó constan de 17 capítulos y cuatro correcciones (5), en el libro I. falta el último precepto (6), y en los libros III. y IV. solamente hay los 15 primeros (7); en los libros III. y IV. de «Ordenacions» los estilos de Arnaldo de Erit constan de 41 capítulos (8), el libro I. contiene del I al 29 y el 33 (9), el libro de Sant-Pere comprende los 30 primeros (10), y en los códices de «Jurisdiccions e stils» y «Sindicat de fora» solo figuran los primeros 29 capítulos (11); y así podríamos citar otros muchos casos que nos permiten negar todo

(1) Archivo Histórico: cód. XXII. fol. 36; cód. XXIII. fol. 29 v.; cód. XXIV. fol. 30; y cód. XXV. fol. 25.
(2) Archivo Histórico: cód. XV. fol. 159.
(3) Archivo Histórico: cód. XXII. fol. 63; cód. XXIII. fol. 49; cód. XXIV. fol. 53; y cód. XXV. fol. 46.
(4) Archivo Histórico: cód. IX. fol. 108 v.
(5) Archivo Histórico: cód. XXIII. fol. 80.
(6) Archivo Histórico: cód. XXII. fol. 108 v.
(7) Archivo Histórico: cód. XXIV. fol. 79, cód. XXV. fol. 66.
(8) Archivo Histórico: cód. XXIV. fol. 106, cód. XXV. fol. 95.
(9) Archivo Histórico: cód. XXII. fol. 94.
(10) Archivo Histórico: cód. II. fol. 51.
(11) Archivo Histórico: cód. XIII. fol. 99; cód. XV. fol. 172.

De Ruberts

Programa de los festejos que el próximo domingo 22 del actual se celebrarán en la aldea de Ruberts, del término municipal de Samsellas, en honor a Nuestra Señora del Carmen.

Domingo 22, a las 5 de la tarde, carreras de cintas, para las que podrán inscribirse cuantos corredores lo deseen 20 minutos antes de dar principio, mediante el pago de una peseta.

A las ocho noche, gran baile al estilo del país con una banda de música.

Publicaciones recibidas

IX Congreso Nacional de Arquitectos
La Asociación de Arquitectos de Cataluña ha tenido la atención—que agradecemos—de remitirnos un ejemplar del libro que, pulcramente editado por la Casa Farré y Asensio, de Barcelona, dedica al IX Congreso Nacional de Arquitectos.
El libro, que consta de 267 páginas, contiene todos cuantos asuntos fueron objeto del citado Congreso. También contiene magníficas fotografías obtenidas durante las excursiones realizadas a San Cugat y Tarrasa, a Tarragona y, por último, a Mallorca en 1.º de Mayo del año pasado. Entre las foto-

grafías de Mallorca figuran las de la Catedral, Lonja, Patio del Palacio Episcopal y otras de algunas de nuestras casas señoriales.

Mercado de Inca

Almadrón, (quintal) 95'00 pesetas.
Trigo, (cuartera) 20'00 pesetas.
Candeal, a 19'50 id.
Cebada del país, a 14'00 id.
Id. forastera, a 12'50 id.
Avena del país, a 10'50 id.
Id. forastera, a 10'20 id.
Habas para cocer, a 23'00 id.
Id. ordinarias, a 23'50 id.
Id. para ganados, a 33'50 id.
Maíz, a 35'75 id.
Fríjoles, a 00'00 id.
Id. (confits), a 00'00 id.
Habichuelas blancas, a 00'00 id.
Id. blancas, de 00'00 id.
Azafrán, a 66'00 id. onza.
Garbanzos, a 00'00 id.
Cerdos cebados a 00'00 pesetas arroba.
Gallina (tercia) 00'00 id.
Pollos (id.) 00'00 id.
Huevos (docena) 00'00 id.

Niña salvada por un obrero

Hallándose jugando, ayer tarde, varias niñas, a la orilla del mar, cerca de los almárcenes de carbón de la «Trasmediterránea», a una de ellas, de diez años de edad, llamada Catalina Estarellas, se le ocurrió darse allí un baño.

La niña penetró en el agua. Pero, como allí el mar alcanza enseguida bastante profundidad le faltó el pie, y no sabiendo nadar, se fué al fondo.

Sus amiguitas, al presenciar la escena, y viendo que no volvía a flotar, empezaron a dar gritos, a los cuales acudió el obrero del muelle Vicente Torres, quien, dándose cuenta del hecho, rápidamente, y sin despojarse nada más que de la chaqueta, se metió al mar, sacándola de allí, y librándola así de una muerte cierta, a la citada niña.

Después fué ésta llevada a la Sanidad Marítima, donde se la atendió, logrando reaccionar.

La conducta del citado obrero, digna de las mayores alabanzas, fué elogiadísima por cuantos se enteraron de ella, siendo, realmente, merecedora de ser premiada.

Del mar

Ayer salieron los vapores «Jorge Juan» y «Mallorca» para Mahón y Barcelona, respectivamente.

De este último puerto ha llegado hoy el vapor «Rey Jaime I».

Ayer regresó de Cabrera la gasolinera «J. C.».

Mañana es esperado en nuestro puerto el vapor correo de Ibiza y Escalón.

También debe llegar el vapor «Jorge Juan», procedente de Mahón.

Para Ibiza y Alicante debe salir mañana el vapor «Belver».

Mañana, a las nueve de la noche, debe salir el vapor «Rey Jaime I», para Barcelona.

La conferencia de San Vicente de Paul

La Comunidad y fiesta general reglamentaria en honor de San Vicente las celebrarán las Conferencias de hombres el domingo 22 del actual a las 8 de la mañana y 6 de la tarde, respectivamente, en la iglesia de la Misión.

Noticias militares

Pensiones.—Le ha sido concedida la pensión de seis mil pesetas anuales, a percibir por la Delegación de Hacienda de esta provincia, a doña Catalina Gómila Vadell, madre del capitán, desaparecido en función de Guerra, don Sebastián Sabater Gómila, y la de mil seiscientos pesetas, también a percibir por la Delegación de Palma, a las huérfanas del Coronel de Artillería don José Feliu Ferrá, doña Isabel, doña Concepción y doña Mercedes Feliu Fons.

Día de gala.—Con motivo del cumpleaños de S. M. la Reina María Cristina, hoy visten de gala las fuerzas de esta guarnición, habiéndose izado el pabellón nacional en los edificios militares.

Por la batería del fuerte de San Carlos se han hecho esta mañana las salvas de ordenanza.

Matrimonio.—Le ha sido concedida la Real licencia para contraerlo con doña Mercedes Ramón García, al teniente de la Comandancia de Carabineros de Mallorca don Juan Linares Ramón.

Las ferias y fiestas de Valencia

La fiesta de la «senyera»—Llegada de una comisión valenciana.—Es invitado el Ayuntamiento de Palma

Este año se prepara Valencia para dar extraordinario esplendor a sus tradicionales ferias y fiestas. Entre éstas figura la fiesta de la «senyera», a la que se trata de revestir de especial solemnidad.

Ayer, a bordo del vapor correo de Valencia, llegó una comisión del Ayuntamiento de aquella ciudad, con el propósito de que asista a la mencionada fiestas el Concejo de Palma en corporación, con sus maceros. Han

Desde Madrid

La Familia Real

Madrid, 20 (16'00)

El Rey, en el estudio de Benlliure

El Rey ha estado esta mañana en el estudio del escultor Benlliure, que le está haciendo un busto.

Le acompañaba en la visita su ayudante Sr. Vigón.

Cumplimentando a S. M.

Esta mañana el señor Duque de Tovar ha cumplimentado al Monarca.

El viaje del Rey

El Rey marchará esta noche para San Sebastián.

Le acompañarán en el viaje el Príncipe Raniero y el Infante don Alfonso.

Madrid, 21 (1'40)

El Rey ha salido para San Sebastián

En el sudexpreso, marchó anoche para San Sebastián, al objeto de pasar el cumpleaños y el Santo de su augusta madre al lado de ella, S. M. el Rey.

Le acompañaban en el viaje el Infante don

sido también invitados todos los Ayuntamientos de la Corona de Aragón.

Integran la comisión valenciana el primer Teniente de Alcalde, don Vicente Marco Miranda; el cuarto Teniente, don Francisco Catalá; los concejales don Rafael Alabarda y don Luis Selva y el delegado artístico, don Genaro Palou.

Los comisionados estuvieron ayer en el Ayuntamiento, saludando al Alcalde, señor Forteza, y transmitiéndole la invitación, que el señor Forteza ofreció comunicar seguidamente a la Corporación.

Esta mañana la comisión valenciana, acompañada del concejal señor Coll y del maestro de ceremonias, señor Barceló, ha realizado, en auto, una excursión a Porto-Cristo, para visitar las cuevas del «Drach». Visitará también las grutas de Artá.

Sea bienvenida la representación valenciana.

Los vendedores de cocaína

Detenciones

Los agentes de vigilancia Sres. Flórez (Tiburcio) y Rullán, cumpliendo órdenes del Inspector jefe, don Tomás Flórez, venían siguiendo la pista a unos individuos y unas mujeres por sospechas de que se dedicaban a la compra-venta de cocaína.

Las sospechas tuvieron plena confirmación: en una farmacia de Inca fueron detenidos dos sujetos—uno de Palma y el otro natural de Sóller—en el momento en que adquirían de un dependiente de la botica diez gramos de dicho tóxico.

Parece, según la policía, que el titular de la botica no tenía intervención alguna en esa venta ilegal.

Hay complicadas en este hecho dos mujeres, que eran las encargadas de la venta del tóxico en ciertas casas.

El Gobernador civil interino, señor Lastres, felicitó a la policía por dicho servicio, del que dió cuenta al Ministro de la Gobernación y al Director general de Orden público, y, además, castigó a los sujetos en cuestión con sendas multas de a 125 pesetas.

Ha sido muy elogiado este servicio.

Vida deportiva

En el campo de Son Canals

El próximo domingo tendrán lugar en el campo del «Balears F. C.» de Son Canals los siguientes encuentros:

A las ocho de la mañana contendrán el 2.º equipo del Athletic y el 2.º del Balears.

Por la tarde a las 4, los infantiles del Pont d'Inca y propietario del campo.

A las cinco y media, tendrá lugar un interesante match, entre el 1.º del Balears y el Reserva del mismo Club. Este encuentro promete verse muy concurrido, dado que el Reserva, en cuyas filas juegan algunos veteranos, están dispuestos a disputar con gran tesón la victoria a los titulares.

La misma localidad servirá para los dos partidos de la tarde.

Un ruego

De la Junta del Balears hemos recibido el presente ruego, que gustosos publicamos:

«Se pone en conocimiento de los señores socios que para el próximo partido a celebrar en el campo del «Balears» entre los «teams» «Alfonso XIII-Regional» les será facilitada su correspondiente entrada, en el local social de siete a nueve noche todos los días a contar desde el sábado día 21 corriente y el domingo 22 de diez a doce.

Para retirar dicha entrada será condición indispensable presentar el recibo satisfecho del mes corriente.

Los partidos «Alfonso XIII»-«Barcelona», en película

En el «Cine Moderno», ayer, por la tarde, tuvo lugar la exhibición de la cinta cinematográfica hecha en ocasión de los partidos celebrados entre la «Real Sociedad Alfonso XIII» y el «Barcelona F. C.».

La película es de atracción para nuestros deportistas, que ayer llenaron el local, celebrando mucho su impresión y detalles de la película.

Además del partido, el operador filmó

desde el vapor nuestras costas, que resultan de un efecto bellissimo en la pantalla.

Encuentro para mañana

En el campo del «Alfonso XIII», mañana, por la tarde, a las cinco y media, contendrán los equipos primero de «La Constancia», de Inca, y reserva del «Alfonso XIII».

Notas de sociedad

De viaje

Anoche salieron para Barcelona, a bordo del vapor «Mallorca», don José Fuster, don Antonio Binimelis, don Juan Grimalt, don Antonio Arbona y don José Sallent.

También embarcó el capitán de carabineros don Liberato Moralejo.

—En el «Jorge Juan» embarcaron ayer para Mahón el Administrador de Aduanas don Juan Manera y los jefes de Telégrafos don Manuel Batterilla y don Antonio Zabaleta.

—Entre el pasaje llegado hoy de Barcelona, a bordo del vapor «Rey Jaime I», figuraban el ingeniero don Juan Frontera, los comerciantes don Miguel Caparó y señora y don Ernesto Escalas, el capitán de infantería don Miguel Salóm y el diputado don Juan March.

Igualmente ha llegado el capitán de fragata don Guillermo Ferragut Sbert.

En el mismo buque han venido don Francisco Verget, don Francisco Barceló, don Juan Ballester, don José Morell, don Jaime Vidal, don Juan Berga, don Salvador Vidal y don Antonio Gelabert.

Reformas de las plantillas de empleados

La comisión mixta que ha de estudiar las reformas que deben introducirse en las plantillas de los funcionarios públicos ha acordado:

Primer.—Solicitar de cada uno de los demás ministerios que envíe a la comisión una memoria descriptiva de los servicios que le están encomendados con la relación del personal afecto a cada una de sus dependencias, expresando al propio tiempo, aquellas reducciones que puedan acometer.

Segundo.—Pedir a los centros oficiales una relación nominal de los perceptores de gratificaciones, sobresueldos y dietas o emolumentos cualquiera que sea su denominación, permanente o transitoria, que disfruten los funcionarios y personas que no lo sean.

Tercero.—Abrir una información escrita hasta el primero de Septiembre próximo, a fin de que puedan acudir a ilustrar a la comisión las corporaciones o particulares que lo estimen conveniente cuando a la misión que por mandato legal a aquella se le ha impuesto.

Subvención para la iglesia parroquial de Manacor

El Senador por Baleares señor Marqués de Casa Pizarro telegrafió ayer al Cura Párroco de Manacor, Rdo. don Rafael Ignacio Rubí, haber conseguido del Estado una subvención de mil quinientas pesetas para las obras de su iglesia parroquial.

Boletín religioso

MAÑANA

Santos.—Santa María Magdalena, Penitente.

Cuarenta Horas.—Concluyen en Santa Magdalena, dedicadas a su Titular, Santa Magdalena. Exposición a las siete y media, a las diez y media, Misa mayor solemne cantada por la Rda. Comunidad y sermón por el Rdo. Sr. don Jaime Sastre, Pbro. Por la tarde, a las siete y media, continuación de la Novena de la Beata, Te-Deum y reserva de Su Divina Majestad.

Otras funciones

En la Misa mayor de la Catedral Basílica, predicará el Rdo. Sr. don Juan Alcover, adscrito a la misma Catedral Basílica.

En Santa Eulalia fiesta solemne en honor de Ntra. Sra. del Carmen. A las diez, Horas y Misa mayor solemne con sermón por el Rdo. Sr. don Pedro Borrás, Pbro.

Mediterráneo Hotel

Restaurante de primer orden

TERRENO: junto a los baños de Bellver TELEFONO, 82

CA SES GOMAS

de la calle de San Miguel, 111, (frente Plaza Olivar) se participa a la distinguida clientela que todas las existencias han pasado a la

Fábrica Medina y C.ª

en su tienda de venta al detall TELEFONO, 53

Ignacio Sastre Ribas (médico)

Especialista en enfermedades del estómago.

RAYOS X Consulta de 10 a 1

MATEO ENRIQUE LLADO, (JUNTO P. SAN ANTONIO)

En San Nicolás, fiesta Catequística. A las siete y media, Misa de Comunión general para los asistentes a la Catequesis durante el año.

Por la tarde, a las cinco, tendrá lugar la repartición de obsequios, premio a la asistencia y aplicación.

Dialogarán sobre materias catequísticas dos niños y dos niñas.

En el Socorro, a las siete y media, Comunión general para los devotos y Cinturados de Ntra. Sra. de la Consolación. Al terminar la Misa de ocho, habrá Absolución general para los Terciarios y Cinturados de Ntra. Sra. de la Consolación. Por la tarde, a las siete y media, Exposición, estación, Corona de la Virgen, plática por el Reverendo P. Monjas, Bendición y reserva y procesión de la Santísima Virgen, que terminará con la Salve cantada.

En la Merced, a las seis y media, continuación de la Novena de la Beata Catalina Thomás, a las siete y media, Comunión general para los Cofrades y devotos de Nuestra Señora de la Merced. Por la tarde, a las siete y media, Sto. Rosario y estación al Santísimo Sacramento.

En San Francisco, a las ocho, Comunión general para los Terciarios. Por la tarde, los actos de costumbre.

En Montesión, a las siete y media, Comunión general del Patronato y Novena en honor de San Ignacio de Loyola. Se hará durante las misas de cinco y media y siete y media, que se dirán en el altar del Santo.

En Santa Teresa, fiesta particular de la Venerable Hermandad. A las siete y media, Comunión general que celebrará el Reverendo P. Modesto; a las diez y media, Misa solemne con sermón por el Rdo. P. Modesto, C. D. Por la tarde, a las cinco, se vestirá el Sto. Escapulario.

En el Oratorio de los Hermanos Carmelitas Descalzos del Arrabal de Santa Catalina, a las seis de la tarde, se vestirá el Santo Escapulario.

Visita.—A Nuestra Señora de la Cueva Santa, en Santa Clara.

LUNES 25

Santos.—San Apolinar y Liborio, obs. mrs.

Cuarenta Horas.—Empiezan en Santa Teresa en sufragio de una difunta. Exposición a las siete y media, a las nueve Misa cantada. Por la tarde, Rosario, meditación y reserva de S. D. M.

Visita.—A Ntra. Sra. de la Soledad en las Miñonas.

Sueltos y noticias

Cierre de oficinas

El martes próximo, por ser día de gala, no se abrirán al público las oficinas de los Bancos de esta ciudad.

Por daños

En Son Servera, la Benemérita ha detenido a un vecino que, con intención de causar daños a otro, puso a su paso algunas piedras, con las que se produjo, al tropezar con ellas, diversas contusiones.

Riña

Han sido puéstos bajo la acción judicial dos vecinos de Sóller que sostuvieron una riña, causándose mutuamente diversas contusiones.

Asistidos

Lo fueron ayer en la casa de socorro de Ayuntamiento:

Miguel Bonnin, de 20 años, de la luxación de la extremidad inferior de la pierna izquierda, efectos de una caída; y Bartolomé Font, de ocho años, de un modisco de un perro en el antebrazo derecho.

La vejez prematura, la fatiga físico-moral y la debilidad, halla una barrera inexpugnable cuando el enfermo presta al médico su atención y le ayuda con la esperanza y el optimismo. Esas dolencias, que llevan aparejadas la tristeza, el insomnio y el cansancio, desaparecen rápidamente con el uso del reconstituyente conocido en el mundo científico con el nombre de Jarabé de Hipofosfitos Salud, que fué aprobado ya 35 años atrás por la Real Academia de Medicina. Para librarse de toda imitación, estítese como verdadero el frasco que en su etiqueta exterior lleva estampadas con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud.

NUEVO FOLLETO

Acaba de publicarse uno que lleva por título «Modo práctico para no distraerse al tiempo de asistir a Misa».

Se vende en esta imprenta a 0'10 céntimos ejemplar y la docena 1 pta.

El médico Sureda y Massana

Durante los meses de Agosto y Septiembre, los sábados, domingos y lunes, no estará en Palma, permaneciendo en esta ciudad los demás días de la semana.

Danús, 4 De 10 a 1

PERSIANAS PLEGABLES

(nuevo invento patentado)

CORTINAS

Ventiladores Neveras—Heladoras

EL AGUILA. San Nicolás, 7, Palma.

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA

Desde Madrid

La Familia Real

Madrid, 20 (16'00)

El Rey, en el estudio de Benlliure

El Rey ha estado esta mañana en el estudio del escultor Benlliure, que le está haciendo un busto.

Le acompañaba en la visita su ayudante Sr. Vigón.

Cumplimentando a S. M.

Esta mañana el señor Duque de Tovar ha cumplimentado al Monarca.

El viaje del Rey

El Rey marchará esta noche para San Sebastián.

Le acompañarán en el viaje el Príncipe Raniero y el Infante don Alfonso.

Madrid, 21 (1'40)

El Rey ha salido para San Sebastián

En el sudexpreso, marchó anoche para San Sebastián, al objeto de pasar el cumpleaños y el Santo de su augusta madre al lado de ella, S. M. el Rey.

Le acompañaban en el viaje el Infante don

Alfonso, el Príncipe Raniero, el Marqués de Viana y el ayudante Sr. Zarco.

A despedir al Monarca acudieron a la estación el Infante don Fernando, el jefe del Gobierno, señor Marqués de Alhucemas; los Ministros de Estado, Gobernación, Instrucción pública y Fomento, las autoridades civiles y militares, palatinos, parlamentarios y aristócratas.

Don Alfonso regresará a Madrid el próximo miércoles, día 25, festividad de Santiago.

La cuestión de las reparaciones

Madrid, 20 (5'50)

La respuesta a Alemania

Londres.—La Agencia Reuter anuncia que está terminada y dispuesta para su envío la respuesta de la Gran Bretaña a las últimas proposiciones del Reich.

El gobierno examinará nuevamente dicha contestación hoy, jueves, por la mañana y si—como se tiene por seguro,—no se en-

cuentra en ella nada a modificar, esta misma noche será enviada a los demás gobiernos aliados y al de los Estados Unidos.

El Gobierno y la respuesta a Alemania

Londres.—El primer ministro presidió el Consejo de hoy, jueves, al cual asistieron todos los miembros del gabinete.

Se estudiaron el proyecto de respuesta a la nota alemana, la nota explicativa a los aliados y el memorándum general, todo ello redactado por lord Curzon.

El Consejo duró nueve cuartos de hora, y, según informes fidedignos no recayó ninguna decisión sobre los puntos sometidos al estudio de los ministros.

Esta tarde celebraron una larga conferencia lord Curzon y el primer ministro, señor Baldwin.

El embajador francés estuvo en el ministerio de Relaciones.

Nuestra información nos permite anunciar, como muy probable, que la nota no será enviada a los aliados y a Norteamérica hasta la semana próxima.

Opiniones de la prensa

Londres.—La mayor parte de los diarios opinan que el estado de la atmósfera anglo-francesa ha mejorado bastante.

El «Star» dice que no se ha perdido aun la esperanza de que Francia pueda unirse a la contestación británica, añadiendo, que Inglaterra está dispuesta a aconsejar a Alemania que cese en su resistencia pasiva si Francia coopera con los aliados en el nuevo ensayo de resolver el problema de las reparaciones.

¿Una manobra de Alemania?

París.—Actualmente parece dibujarse una manobra alemana de la que se encuentran indicios en ciertos artículos de la prensa británica. Alemania hace decir que le es imposible capitular, por oponerse a ello la opinión pública, que cree que Francia por su parte no negociará sino después de la cesación de la resistencia pasiva.

En los mismos círculos se dice que no hay más remedio de salir de este callejón sin salida: la mediación de Inglaterra, que pida cese esa resistencia. Alemania consentiría en ello, pero pediría en cambio ciertas ventajas, por ejemplo, la de que la ocupación franco belga se atenúa y fuese limitada por la Sociedad de las Naciones.

Se ve en ello el objeto de Alemania: aparentar ceder a la petición de Inglaterra en la cesación de la resistencia pasiva y obtener

por otra parte ventajas a cambio de la cesación del estado de rebelión contra el tratado de Versalles. Basta con señalar la inmoralidad de esta solución para ver que es inaceptable.

Comunicado oficial de Marruecos

Madrid, 21 (5'30)

Posición hostilizada

El parte oficial de Marruecos de anoche dice que el Alto Comisario recibió un comunicado de la posición de Benítez por el que se le daba cuenta de haber sido hostilizados ligeramente las fuerzas de Regulares de Alhucemas que prestan los servicios de protección a dicha posición, resultando herido menos grave el alférez don Canuto Villamón.

Herido por disparo

En la posición de Meter, según el comunicado oficial, en una de las casas ocupadas por la Mehalla, ha sido herido en el vientre un soldado indígena de los que la guarnecían, por un disparo de las guardias enemigas.

La combinación militar

Madrid 13 (1'40) Alcance de la combinación.—¿Se nombrará un general en jefe del Ejército de Marruecos? Durante todo el día, se habló, en los círculos militares de la anunciada próxima combinación de mandos de tenientes generales. Se afirmaba que la combinación será extensa, alcanzando a la Casa Militar del Rey, primera y cuarta regiones, Jefatura del Estado Mayor Central, Dirección general de Carabineros y otros cargos de importancia.

La "Gaceta,"

Madrid, 20 (16'00) Nuevos Obispos La "Gaceta" publica hoy tres nombramientos de Obispos: El de Pamplona, a favor de don Mateo Mujica. El de Tuy, a favor de don Manuel M. Vidal. Y el de Salamanca, a favor de don Angel Regueras.

Condecoración

También publica la "Gaceta" una real orden del Ministerio de Estado concediendo a don Emilio Zapico, Cónsul de Larache, la placa de la orden de Isabel la Católica.

La Bolsa

Table with market data: Interior contado, interior fin de mes, Amortizable 5 por 100, Amortizable 4 por 100, Banco de España, Compañía Tabacalera, Francos, Libras, Exterior, Marcos, Liras, Dólares, Coronas, Francos suizos.

Sesión del Congreso

Madrid, 20 (24'30) A las tres y cincuenta minutos empieza la sesión en la Cámara popular. Ocupa la presidencia el Sr. Alvarez. En el banco azul están los Ministros de Gracia y Justicia, Marina, Gobernación e Instrucción pública, señores López Muñoz, Aznar, Almodóvar del Valle y Salvatella, respectivamente. La Cámara está desanimada. Los cuotos de 1920 El señor Muga se adhiere al ruego formulado por el señor Barcia en la sesión anterior sobre la situación en que se hallan los soldados de cuota del reemplazo de 1920, los cuales prestan todavía servicio en África a pesar de haber cumplido los plazos reglamentarios.

Presentación de enmiendas

El señor Saburit presenta varias enmiendas al proyecto de tenencia de armas. Habilitación de días para celebrar sesión El Presidente propone la habilitación de los próximos sábado, domingo y lunes para celebrar sesión, acordándose así. El señor Besteiro protesta del acuerdo por infringir la ley del descanso dominical en cuanto a los funcionarios de la Cámara.

Muy bien, en la tribuna de la prensa. El Presidente: Se han habilitado esos días por considerarlo así preciso el Gobierno. Varios ruegos y preguntas El señor Cañal pide al Ministro de Estado que explique la marcha de las negociaciones para el Estatuto de Tánger. El señor Serradell pide que se depuren las responsabilidades por las agresiones que dice han sufrido algunos políticos de Igualada por parte de individuos del Somatén. Asegura que aquella institución está desviándose de la misión para la cual fué creada.

Le contesta el Ministro de la Gobernación el cual ofrece enterarse. El señor Argente denuncia al Ministro de Marina que en el puerto de la Luz se cobran a los buques impuestos superiores a los autorizados. El señor Aznar promete intervenir para cortar los abusos denunciados. El proyecto de tenencia de armas Se entia en la orden del día, reanudándose el debate sobre el proyecto de ley relativo a la tenencia de armas. Los señores Fernández Pineiro y Cordero rectifican en s6n de obstrucción al proyecto. Interviene el señor Besteiro. Dice que la obstrucción de los socialistas tan s6lo terminará cuando el Gobierno obre a lo liberal. Trata del terrorismo diciendo que nació cuando gobernaba el Conde de Romanones. Ataca a los somatenes y a la policia de Barcelona.

Habla el Jefe del Gobierno, marqués de Alhucemas. Dice que el proyecto de ley sobre tenencia de armas lo ha reclamado Barcelona en vista del auge que iba tomando el terrorismo. Justifica la habilitación de días festivos para celebrar sesión en el deseo de evitar la aplicación de la guillotina al proyecto. Dice que se admitirán las enmiendas encaminadas a evitar que se amplien las licencias para el uso de armas, a los somatenes a los cuales tan sólo se les permitirá las largas, excepto los cabos, quienes podrán llevar también las cortas. El señor Urizar dice que debe procurarse no perjudicar la industria armera. Se elige al señor Besteiro para formar parte de la Comisión de responsabilidades. Se suspende el debate y se levanta la sesión, a las ocho y media de la noche.

¿Intento de atentado?

Madrid, 20 (16'00) Un rumor.—En los alrededores de la finca que el Jefe del Gobierno posee en Torrelodones son detenidos tres sujetos disfrazados de sacerdotes. Esta mañana comenzaron a circular noticias de que había ocurrido en Madrid un atentado contra un personaje político. Preguntados los centros oficiales para confirmar el rumor, contestaron que carecían en absoluto de noticias, no sabiendo hubiese ocurrido nada ni ningún hecho de esta índole. Los periodistas lograron saber únicamente que en las inmediaciones de la finca que posee en Torrelodones el presidente del Consejo habían sido detenidos tres individuos disfrazados de sacerdotes que ocupaban un automóvil. Se carece de más detalles. Madrid, 21 (5'30) No hay detenciones ni propósito de atentado Esta madrugada, el Duque de Almodóvar del Valle ha desmentido los rumores circulares afirmando que habían sido detenidos tres sujetos en Torrelodones, que rondaban la casa del Marqués de Alhucemas con el propósito de atacar contra la vida del Presidente.

Manifestaciones del Subsecretario de la Presidencia

Madrid, 20 (16'00) Despacho del Presidente con el Rey.—La Reina Victoria sale para San Sebastián El Subsecretario de la Presidencia nos ha recibido este mediodía a los periodistas, diciéndonos: «El Marqués de Alhucemas ha despachado con el Rey más tarde que de costumbre. Por esa razón, no ha acudido a su despacho de la Presidencia. Se ha recibido un telegrama del Mayor-domo del Palacio de Santander participando que la Reina D.ª Victoria Eugenia había salido en automóvil para San Sebastián.» Una queja del Papa Madrid 21 (5'30) El asalto a un Círculo católico Roma.—El cardenal Gasparri ha enviado al arzobispo de Pisa una sentida carta expresando el desagrado del Sumo Pontífice por el asalto y devastación de que ha sido objeto el Círculo de la Juventud católica de aquella ciudad. Dice la carta que ese asalto es prueba de odio contra la Religión católica. Y termina diciendo que preocupa al Papa la repetición de estos hechos, verdaderamente vergonzosos.

Explosión de una bomba en una Casa del Pueblo

Madrid 20 (5'30) En Vigo.—Hay varios heridos Vigo.—Anoche, en la Secretaría de la Casa del Pueblo de esta ciudad, estalló una bomba que estaban fabricando los obreros Angel Real, que resultó con gravísimas heridas, y Vicente Iglesias, que está herido de menos gravedad. En el local, además se produjeron, a causa de la explosión, grandes desperfectos. El Juzgado ha tomado declaración a los heridos, los cuales han pasado incomunicados al Hospital. En un registro practicado en el lugar de la explosión, se encontraron debajo de un armario los dedos de uno de los heridos. Por disposición judicial, ha sido clausurada la Casa del Pueblo.

Manifestaciones del Duque de Almodóvar

Madrid, 20 (16'00) Tranquilidad en Barcelona.—El debate sobre el juego.—El sábado y el lunes, sesión El Ministro de la Gobernación, señor Duque de Almodóvar del Valle, nos ha manifestado esta tarde a los periodistas que en Barcelona continúa reinando tranquilidad. Refiriéndose al debate de ayer en el

Congreso acerca de la cuestión del juego, se ha expresado el Ministro en análogos términos a los que expuso en la Cámara. Suponía el Duque que el sábado y el lunes habrá sesión en el Congreso.

Asuntos de Baleares

Madrid, 22 (1'00) Viajante detenido Bilbao.—En virtud de denuncia formulada por el fabricante de calzado de Mahón señor Mascará, ha sido detenido el viajante don Ignacio Alonso. Este ha ingresado en la cárcel.

Una misión especial en Barcelona

Madrid, 20 (16'00) La Comisión inspectora de Tribunales La Comisión inspectora de Tribunales, que se encontraba girando una visita de inspección a la Audiencia de Burgos, ha salido para Barcelona. Este viaje tiene por objeto realizar en la Ciudad Condal una misión especial acordada por el Gobierno. Cuando terminen tal misión, los comisionados marcharán nuevamente para Burgos, al objeto de reanudar allí dicha visita. Forman dicha Comisión el magistrado del Tribunal Supremo señor Avellón y el secretario señor Delgado Curto.

¿Se aprobará hoy el proyecto sobre armas?

Madrid, 21 (1'40) Los socialistas se dan cuenta de la inutilidad de su esfuerzo.—Con lo que se contentan los "compañeros." Transcurrió la sesión del Congreso de ayer sin que se llegara a un acuerdo expreso entre los socialistas y el Gobierno. Sin embargo, las últimas impresiones son de que hoy se aprobará el proyecto, porque los socialistas se dan cuenta de la inutilidad de su esfuerzo y porque el Gobierno accede a aceptar enmiendas que modifican esencialmente el proyecto. Este, en su virtud, ya no se llamará de «tenencia indebida de armas cortas», sino de «uso ilícito de armas de fuego fuera del domicilio.» En este título tan grande encuentran los socialistas un gran consuelo. La vigencia de la ley será sólo de dos años. Las licencias quedan caducadas, y su revisión compete a los Gobernadores civiles. Para extender la ley a otras capitales que no sea Barcelona, habrá que dar cuenta a las Cortes. Madrid, 21 (5'30) ¿Ya hay acuerdo? A última hora se asegura que se ha llegado a un acuerdo entre los socialistas y el Gobierno respecto del proyecto sobre armas. En virtud de dicho acuerdo, parece que el proyecto será hoy aprobado por el Congreso.

La Comisión de responsabilidades

Madrid, 21 (1'40) La reunión de ayer Se reunió ayer en el Congreso la Comisión de responsabilidades. Presidió la reunión el señor Sagasta. Estaban citados para informar en dicha reunión el general Burguete y el Senador señor Maestre. El primero se excusó de informar por hallarse indisputado. El señor Maestre, en cambio, informó con gran amplitud. El general Picasso La Comisión ha invitado a informar al general Picasso. Se intensificará la labor La Comisión acaricia el propósito de intensificar la información oral para concluir dentro del actual mes de Julio, simultáneamente con la información escrita. Al cerrarse las Cortes, la Comisión se reunirá por la mañana y por la tarde. Una ponencia Se ha nombrado una ponencia para que se encargue de unificar la petición de documentos y proponer la forma de realizar la investigación en los Archivos oficiales. Integran dicha ponencia los señores Rodríguez de Viguri, Zancada y Prieto.

Del Extranjero

Madrid, 20 (5'30) Cosecha fenomenal de trigo canadiense Londres.—Comunican de Otawa que la cosecha de trigo es este año la mayor que se registra en la historia de Canadá. Se calcula en 500 millones de fanegas (de 36'35 litros), o sea 100 millones más que en 1922. Faltan 50.000 trabajadores para la siega y demás operaciones de la recolección. Temores de guerra civil desmentidos Berlín. La Agencia Wolf publica una nota oficiosa en la cual se desmienten en absoluto los rumores circulares sobre la posibilidad de una guerra civil. El pueblo alemán, dice, no está dispuesto a meterse en tal aventura y su buen sentido no le permite crear en este momento dificultades de orden interior. El gobierno alemán es lo suficientemente fuerte para reprimir con energía cualquier intento que pudiese turbar la paz en el interior del país. La evasión de Erhardt Leipzig.—La encuesta abierta con motivo de la evasión del capitán Erhardt, jefe del grupo monárquico «Cónsul» ha puesto de manifiesto que fué una múniquesa llamada Argesch la que facilitó dicha evasión. Con este motivo, se han practicado varias detenciones. Inquietud sobre la situación en Turquía Londres.—Existe seria inquietud en los círculos comerciales y en otros centros que mantienen relaciones con Turquía, a propósito de la probable actitud que aquélla tomará frente a los extranjeros en cuanto se retiren las tropas de ocupación. Abundan ya los indicios de que se tolerará la libre expresión de la xenofobia de los más intransigentes nacionalistas que ni siquiera tratan de disimular sus sentimientos. Tal hostilidad se marcará por manera especial en la esfera de los negocios y el comercio. Noticias varias Madrid, 20 (5'30) Lo que dice el «Joven de Ciptana» El gobernador de Palencia, don Ramón Bailló, destituido, por haber tomada parte en una becerrada, ha dirigido a los periodistas una carta en la que explica lo ocurrido. Dice en ella que la becerrada fué un acto íntimo, al que asistieron contadas personas, entre ellas, el diputado señor Arroyo, que dió el escándalo en el Congreso y en la que tomaron parte un senador, y varios diputados provinciales. Asegura el señor Bailló que la denuncia al Congreso es una venganza política del señor Arroyo, porque en las elecciones a senadores se negó a meter en la cárcel, con el pretexto de un simulado robo, a noventa compromisarios conservadores, a fin de que saliera elegido, por tal procedimiento, un amigo del señor Arroyo a quien éste debía importantes favores. «Cumplí con mi deber—dice el señor Bailló—rechazando tamaño atropello, y... saí derrotado el candidato del señor Arroyo, quien desde entonces se dedicó a acechar

mis actos todos, públicos y privados para vengar en mí su derrota. Satisfecho estoy de que en toda mi vida no haya encontrado el señor Arroyo otro acto que afearme que mi honesta diversión con unos amigos íntimos y mi afición al deporte nacional que antes que yo ejercitaron muchas y muy ilustres y respetables personas. Ya no soy gobernador de Palencia; pero no salí del cargo por hechos deshonrosos. Prefiero mi cesantía a haber seguido en el puesto y disfrutando de la protección y amistad de un hombre que pretendía de mí no menos que el denigrante atropello de meter a la cárcel a noventa mandatarios de pueblos honrados, para dar satisfacción a un deseo, muy loable, de pagar ciertas deudas de índole privada. Y me voy tranquilo a mi casa, y seguro de que es preferible verse en ridículo por aficiones taurómacas a tener en la conciencia el peso de tales «ardides» políticos.» Madrid, 20 (16'00) Próximas oposiciones El Director general de Registros someterá en breve a la firma del Ministro una real orden convocando a oposiciones para proveer cincuenta plazas de aspirantes a Registradores. Los ejercicios comenzarán en el próximo mes de Noviembre. Fallecimiento de un deportista En el Sanatorio del Guadarrama, víctima de rápida enfermedad, ha fallecido el conocido deportista don Alberto Machimbarrena. Madrid, 21 (1'40) Cavalcanti a la Coruña.—Carifosa despedida En el sudexpreso de Galicia ha marchado para La Coruña el general señor Marqués de Cavalcanti, acompañado de su esposa. Bajaron a la estación para despedirle numerosos militares y paisanos, que le tributaron cariñosa despedida. Madrid, 21 (5'30) D. Melquiades y los periodistas El presidente del Congreso, don Melquiades Alvarez, ha ofrecido a los periodistas cerrar la tribuna de la «Prensa» en la sesión de la Cámara de mañana, domingo, al objeto de que los informadores puedan respetar la ley del descanso dominical. Prensa Asociada

Desde Barcelona

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Las obras del «Metro» En las obras del Metropolitano trabajaron hoy 310 obreros. Hallazgo de un cadáver En un campo cercano a la farola de la desembocadura del Llobregat, ha sido encontrado el cadáver de Pablo Soler Roviro, que vivía en una barraca de pescadores. Unos asaltadores, descubiertos A las dos de la madrugada, algunos individuos del somatén y agentes de policia descubrieron a unos individuos que después de haber fracturado una puerta, penetraron en un almacén de la calle de Mallorca. Al verse descubiertos, huyeron, disparándose varios tiros perseguidos y perseguidores. «Boycot» levantado «Solidaridad obrera» publica un aviso diciendo que, habiendo cesado la huelga de los transportes, queda sin efecto el «boycot» a las mercancías procedentes de Barcelona. Detención de un sindicalista Ha sido detenido el conocido sindicalista Juan Martorell Rubó, reclamado por la autoridad militar. Una batida.—26 detenciones En una batida que se dió esta mañana por el distrito de Atarazanas, fueron capturados 20 ladrones y 6 pistoleros. Más detenciones Han sido detenidos tres individuos, a uno de los cuales se le ha ocupado una relación de los domicilios del Sindicato único y varias llave ganzuas. El asalto a la «Banca Padró» Comunican de Manresa que han regresado allí las fuerzas de la guardia civil, seguridad y somatenes que salieron en persecución de los individuos que asaltaron la «Banca Padró». Han resultado infructuosas las pesquisas que realizaron para detener a los bandidos. Herido por equivocación Regresaban de Barcelona en automóvil varios vecinos de Orgañá que habían asistido al banquete con que fué obsequiado el diputado señor Sarradell y en la carretera del Bruch los individuos del somatén que vigilaban con motivo del atraco a la «Banca Padró» les dieron el alto. Sea porque los ocupantes del auto no oyeran a los somatenistas o porque temieran que se tratara de un atraco, siguieron la marcha. Entonces los somatenistas hicieron uso de las armas, hiriendo gravemente a uno de los ocupantes del auto, que se llama Damián Obado, el cual, en grave estado, fué con-

ducido al hospital de Igualada, donde le fué practicada una operación. Agentes tiroteados Dos parejas de seguridad, en las inmediaciones de la prisión Celular, intentaron cazar a unos individuos, los cuales hicieron algunos disparos contra los agentes, huyendo después. El cabo del mismo cuerpo Manuel Iraugo les cortó el paso, pero también hicieron fuego contra él, consiguiendo escabullirse. Practicadas algunas pesquisas por aquellos sitios, fué encontrado un sujeto llamado Angel, que fingía dormir y que fué detenido. Viaje aplazado La empresa del Norte ha comunicado a la comisión organizadora del viaje a la feria de muestras de San Sebastián, que debía efectuarse mañana, que hasta el 24 del corriente no podrá disponer de material para constituir el tren especial correspondiente. Palou Garí Barcelona, 20 de Julio.

Alcaldía de Palma

Habiendo acordado el Excmo. Ayuntamiento la adquisición de dos Camiones para el transporte de carnes, esta Alcaldía hace público, por medio del presente edicto, que en el Negociado de Gobierno y Policía se admitirán hasta el día dos de Agosto del corriente año, y a la hora doce, las proposiciones siguientes: 1.º—Ofertas de Camiones completos para el servicio de transportes de carnes. 2.º—Ofertas de Chassis exclusivamente. 3.º—Carrocería acompañando croquis de la parte exterior. Advierte esta Alcaldía que las proposiciones deben presentarse con expresión de marca y precio en pesetas. Libre de todo otro gasto por parte del Ayuntamiento; y que una vez hecha la presentación de la oferta, no tendrá derecho el concursante a reclamación alguna, sea la que fuera la resolución que se adopte. Palma 18 Julio de 1925.—El Alcalde, Guillermo Forteza Piña.

ELIXIR ESTOMACAL de SAIZ DE CARLOS Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del ESTÓMAGO É INTENTINOS De venta: Serrano 30, farmacia, Madrid y principales del mundo

PARA PLAYA Y CAMPO

Artículos de gran visualidad se liquidan por remate de temporada.

a ptas. **1** metro
Batista extranjera

a ptas. **1'25** metro
Etamina extrafina

a ptas. **0'95** metro
entrefinos país

Géneros de punto—Artículos blancos
Grandes novedades absolutamente todas las demás existencias en gran ocasión

Grandes Almacenes **SAN JOSE** VIUDA DE I. FIGUEROLA
Sin sucursales

Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEA A ANTILLAS, MÉJICO, NEW-YORK-COSTAFIRME
El vapor Antonio López saldrá el 25 de Julio de Barcelona, el 25 de Valencia, el 27 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz.

El vapor Alfonso XIII saldrá el 17 de Julio de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA-PACÍFICO
El vapor Manuel Calvo saldrá el día 10 de Julio de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, la Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabantilla, Colón, y por el Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Africa, Iquique, Antofagasta y Valparaíso. Salida de Valparaíso el 12 de cada mes, regresando por igual ruta hasta la Guayra y de allí a Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE BUENOS AIRES
El vapor Reina Victoria Eugenia saldrá el 4 de Julio de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON
El vapor Isla de Panay saldrá el 9 de Julio de Coruña para Vigo, Lisboa y Cádiz, de donde saldrá el 13 para Cartagena, Valencia y Barcelona y de este puerto el 19, para Port-Saïd, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para otros puntos para los cuales haya establecidos servicios regulares desde los puertos de escala antes indicados.

LINEA DE FERNANDO POO
El vapor saldrá el de de Barcelona salvo contingencia con escalas en Valencia y Alicante, y el 20 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.
Agente en Palma, JAIME M. GRANADA, Plaza Antonio Maura, núm. 4.

Manguera DIVERO

para jardines, campos, cuadras, garajes, etc., etc.

Es ligera fuerte y flexible. No se encrespa fácilmente.
La MANGA tiene una larga Duración.
La MANGA es perfectamente Vulcanizada.
La MANGA Divero, es de Goma y Lona especial.
La MANGA presta el servicio más exigente.
La MANGA se fabrica en todos largos y anchos

La DIVERO se VENDE en Palma, en la
CASA CODINA (Unicamente)
Calle Unión, 8.—Teléfono, 2'1
LA CASA FABRICA TODA CLASE DE MANGUERAS

Flores Artificiales

Venta de toda clase de flores. Especialidad en flores para adornos de sombreros de Señora. Precios excepcionales para Modistas.
Santo Domingo, 32, entresuelo

SUSCRIBASE Y PROPAGUE

La Hormiga de Oro

Ilustración Católica

Consagrada desde su fundación al Sagrado Corazón de Jesús y bendecida por S. S. Pio X

Es la única revista semanal de actualidades gráficas hispano-americanas propia para las familias que no quieren cooperar con su dinero a la obra desmoralizadora de perniciosas ilustraciones.

Llena sus 36 o más páginas texto inédito, selecto y ameno y abundantisima información gráfica de la actualidad mundial. Desde el primer número del año próximo inaugurará bajo el título general de «Enigmas de la Historia» una interesantísima serie en la que el conocido publicista e historiógrafo don José Poch Noguier tratará de los misterios que en diversas épocas aparecen cual tenebrosos e indescifrables procesos.

Los primeros trabajos serán: «Máscara de hierro o el Príncipe anónimo.—Los falsos Demetrios o los Zares misteriosos.—El falso Esmerdis o Un drama en la antigua Persia.—El enmascarado de Valencia o las tinieblas de las Germanias.—El falso Alejo o El espectro de los Comenidos».

Regala como suplemento, en folletín encuadernable, las «Narraciones Populares» del eminente costumbrista F. de P. Capella, y en folletín ilustrado con grabados de la época publica la histórica y emocionante obra «El Rey fantasma o el misterio de Luis XVII.»

Precios de suscripción (pago anticipado)
España, año 25 ptas., semestre 13 y trimestre 7.
Extranjero, año 35 ptas.—América, 50.
La Administración (Apartado 26, Barcelona) facilitará ejemplares de muestra a cuantos deseen conocerla o propagarla.

Línea Pinillos

SERVICIO AL BRÁSIL PLATA
Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona a 10 de Agosto el vapor

Balmes

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y Las Palmas.
SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS
Para Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos, saldrá de Palma el día 10 de Agosto el vapor

Conde Wifredo

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.
NOTA: El vapor saldrá fijamente el día 6 y la carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días 2, 3 y 4.
Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta Isla, **Gabriel Malet e Hijos, Marina, 62, Palma**

Imp. LA ESPERANZA—Escujeta, 11—PALMA

JAYSHO

La última invención de la Química Alemana para limpiar en casa; mejor que en una Tintorería toda clase de trajes y vestidos dejándolos nuevos.

Precio del paquete 75 céntimos. De venta Drogas y Ultramarinos.

Isformes en estas Islas—Paseo Constitución, 76—Palma de Mallorca.

Cemento Portland

Artificial VOLCAN
Gris-Lento-Económico
GRANDES EXISTENCIAS

M. JAQUOTOT—Perejil, 11 y 13
Teléfono 3-6-7

En esquelas mortuorias y aniversario de y toda clase anuncios, reclamos, comunicados, etc. etc. en
Correo de Mallorca

dirigirse al
Centro de Anuncios
Plaza de Santa Catalina, 10—Palma

Se venden

El motor, casco, aparejos, pertrechos y demás salvados del naufragio de la goleta «Capitan Planas»—Un motor «Otto», gas pobre, 18 H. P.
Razón: San Miguel, 29, Planas, Pizó y C.ª

Alquilaré

En Palma, Terreno, Molinet pisito alegre y reducido.
Escribir T. G. Bonanova, 22, Terreno.

Cerería B. Miralles

UNION, 37
Cera pura, para el culto. Existencias para procesiones, entierros, funerales etc.

CALLOS

¡Nadie debe tenerlos!, pues curan radicalmente igual que los ojos de gallo y las durezas, usando la maravillosa Pomada IRIS, 75 céntimos.
Depósito: Centro Farmacéutico.

Vinos de mesa Oliver
De venta sacristía de San Jaime, 3, callejón v. Merced S.